

Proceso: SUCESION
Causante: CARLOS JULIO ROJAS BETANCOURTH
500013110002-2015-00523-00



INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 2 de mayo de 2022. Al Despacho el presente proceso.

La Secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA

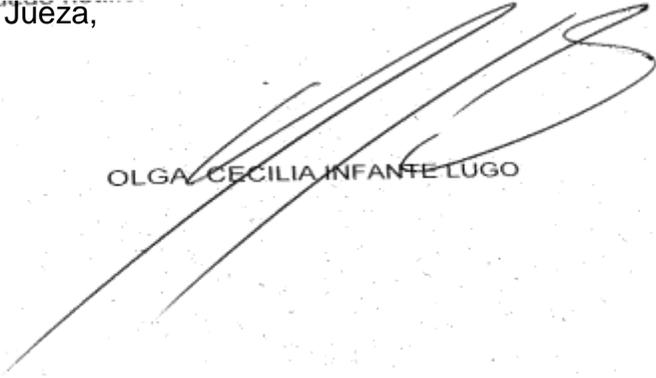
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, tres (03) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Visto que mediante providencia del 5 de marzo de 2021 se dio por terminado la presente causa mortuoria por desistimiento, decisión que no fue objeto de recurso alguno, es evidente que el auto del 21 de abril de 2022 cuyo contenido de la parte motiva corresponde al anterior, no así, su resuelve, por lo que se trata de un error involuntario el que se haya subido al aplicativo, por tanto, se tiene por inexistente para todos los efectos.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Jueza,



OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Helac.